

La Comisión Europea propone reorientar todos los fondos estructurales disponibles hacia la respuesta al COVID-19

Barcelona, 2 de abril de 2020

El brote del coronavirus está poniendo a prueba a Europa de una forma impensable desde hace varias semanas. La profundidad y amplitud de esta crisis requiere una **respuesta sin precedentes**, en términos de escala, rapidez y solidaridad. Es por ello que la Comisión Europea (CE) propone [reorientar todos los fondos estructurales disponibles](#) hacia la respuesta al coronavirus:

1. Ayuda a las personas más necesitadas

Dado que en la mayor parte de Europa se aplican normas de confinamiento para lentificar la propagación del virus, es esencial que quienes dependen de otras personas para subvenir a sus necesidades más básicas no queden excluidos de la ayuda. El [Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas](#) evolucionará para hacer frente a este reto.

2. Apoyo a los pescadores y agricultores

En Europa, la agricultura y la pesca juegan un papel esencial para proveernos con los alimentos que consumimos. Ambas actividades se ven duramente golpeadas por la crisis, lo que a su vez afecta a nuestras cadenas de suministro de alimentos y a las economías locales que estos sectores mantienen. Al igual que en el caso de los Fondos Estructurales, la utilización del [Fondo Europeo Marítimo y de Pesca será más flexible](#). Los Estados miembros (EEMM) podrán prestar apoyo a:

- los **pescadores** por la paralización temporal de las actividades pesqueras;
- a los **acuicultores** por la suspensión temporal o la reducción de la producción; y
- a las **organizaciones de productores** para el almacenamiento temporal de productos de la pesca y la acuicultura.

La CE también propondrá próximamente una serie de **medidas para garantizar que los agricultores y otros beneficiarios puedan obtener el apoyo que necesitan** de la política agrícola común, por ejemplo concediendo más tiempo para presentar solicitudes de ayuda y para que las administraciones puedan tramitarlas, aumentando los anticipos para los pagos directos y los pagos de desarrollo rural, y ofreciendo más flexibilidad en el caso de los controles sobre el terreno con objeto de minimizar la necesidad de contacto físico y de reducir la carga administrativa.

Datos de contacto:

Departamento de Internacional

Via Laietana, 32, 1º · 08003 Barcelona - T. 93 484 12 00 - internacional@foment.com - www.foment.com

3. Protección de nuestra economía y de las personas con todos los medios disponibles

a) Reorientación de todos los fondos de la política de cohesión para luchar contra la emergencia

Se movilizarán todos los fondos no comprometidos de los tres fondos de la política de cohesión (Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo y Fondo de Cohesión) para hacer frente a los efectos de la crisis de salud pública. Para garantizar que los fondos puedan reorientarse hacia donde sean más urgentes, se **podrán realizar transferencias entre ellos**, así como entre categorías de regiones y entre objetivos políticos. Además, se **suprimirán los requisitos de cofinanciación** pues los EEMM ya están utilizando todos sus medios para luchar contra la crisis y la administración se simplificará.

b) Instrumento de Ayuda de Emergencia

La CE trabaja para **garantizar el suministro de equipos de protección y respiratorios** pues a pesar de los esfuerzos de producción de la industria, los EEMM siguen enfrentándose a una escasez de equipos en algunas zonas. Como también carecen de **infraestructuras sanitarias suficientes**, sería conveniente que tuviesen la posibilidad de trasladar pacientes a zonas con más recursos y enviar personal médico a los lugares más afectados. También se necesitarán ayudas para la **realización de pruebas a una escala masiva**, para la investigación médica, el despliegue de nuevos tratamientos y la producción, compra y distribución de vacunas en toda la UE.

La UE propone utilizar todos los fondos restantes disponibles del presupuesto de la UE para ayudar a responder a las necesidades de los sistemas sanitarios europeos. Se destinarán 3.000 millones de euros al [Instrumento de Ayuda de Emergencia](#), de los cuales 300 millones se asignarán a [RescEU](#) para apoyar el acopio de material.

La primera prioridad será **gestionar la crisis de salud pública y garantizar desde la disponibilidad de equipos y suministros vitales**, respiradores, equipos de protección individual y equipos médicos móviles hasta la asistencia médica a las personas más vulnerables, incluidas las que se encuentran en campos de refugiados. El segundo ámbito se centrará en intensificar la realización de pruebas de detección del COVID-19. La propuesta también permitiría a la CE efectuar adquisiciones directamente en nombre de los EEMM.

Datos de contacto:

Departamento de Internacional

Via Laietana, 32, 1º · 08003 Barcelona - T. 93 484 12 00 - internacional@foment.com - www.foment.com